IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL

LOCALIDAD TUNJUELITO

Reporte de Novedades

El/La participante ABELARDO PINILLA ÁVILA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.825.229 de BOGOTÁ

A continuación, se le relacionan las novedades, que apliquen según sea el caso, durante su proceso de participación en el programa,

ITEM	NOVEDADES	SI	NO
1	Retiro por decisión voluntaria		
2	Retiro por cierre del emprendimiento y/o negocio		
3	Retiro por ser un participante ilocalizable (se realiza gestión telefónica, vía WhatsApp, números de contacto principales y secundarios y tampoco se consigue ubicar en el sitio de trabajo durante las visitas presenciales.		
4	Retiro por incumplimiento de visitas programadas (más de dos reprogramaciones)		

Descripción de las Novedades

DURANTE LA VISITA 344 EL EMPRENDEDOR ATENDIÓ LA VISITA EN EL PUESTO DE TRABAJO, PERO SIN SER ÉL QUIEN ESTUVIERA ATENDIENDO EL PUESTO INFORMANDO QUE PRESENTA ALGUNOS QUEBRANTOS DE SALUD, PERO TAMBIÉN INDICANDO QUE É ROTA EL PUNTO CON EL SEÑOR LUIS HERNÁNDEZ, QUIEN A SU VEZ SE ENCUENTRA VINCULADO AL PROGRAMA Y LISTO PARA SER CAPITALIZADO CON EL APOYO DE LA ASESORA YEIMY CAROLINA CALENTURA. DURANTE LA VISITA Y, EN ESPERA DE LA LLEGADA DEL EMPRENDEDOR, DADO QUE QUIEN ATENDÍA EL PUNTO ERA EL SEÑOR LUIS, SE LE INDAGA A ESTE ÚLTIMO CON RESPECTO A CÓMO RESUELVEN LA ATENCIÓN DEL PUNTO Y ESTE ÚLTIMO INFORMA QUE CADA DÍA, CADA UNO TRAE SU PROPIO CARRO DE VENTAS DE MANERA TAL QUE ROTAN CADA TERCER DÍA. ANTE LAS CIRCUNSTANCIAS, LLAMA LA ATENCIÓN Y SE GENERA SOSPECHA DE QUE EL CARRO DE VENTAS ES SIEMPRE EL MISMO Y LO ÚNICO QUE CAMBIA ES EL PARASOL. POR LO ANTERIOR SE PROCEDE A REVISAR LAS FOTOGRAFÍAS TOMADAS HASTA LA FECHA COMPARANDO CON LAS TOMADAS POR LA ASESORA CAROLINA CALENTURA Y SE EVIDENCIA QUE LOS PARTICIPANTES SE PRESENTARON COMO UNIDADES DE NEGOCIO DIFERENTES, PERO ATIENDEN EL MISMO CARRO DE VENTAS EN ALTERNANCIA CADA TERCER DÍA. DADO LO ANTERIOR SE CONCLUYE QUE ES UN INTENTO POR OBTENER DOBLE BENEFICIO PARA LA MISMA UNIDAD Y SE PROCEDE CON LA CANCELACIÓN DEL BENEFICIO PARA EL PARTICIPANTE.

IMPULSAMOS LA ECONOMÍA LOCAL

Con base en lo anterior, si el participante de Impulsamos la Economía Local, le ha sido entregado su estímulo económico, producto de la capitalización, se verá en la obligación de realizar la devolución del total de los recursos que le han sido entregados, en caso de presentarse alguna de las novedades anteriormente descritas.

Este documento tendrá validez amplia y suficiente más allá de que el participante no firme este documento, bien sea porque se opone a hacerlo, o bien porque no se logra conseguir en visitas presenciales, y para lo cual el gestor/asesor deberá presentar evidencias y hallazgos que permitan corroborar algunas de las situaciones mencionadas en el listado de novedades, en tal caso, fotografías, WhatsApp, mensajes de texto, grabaciones de llamadas, u otros que se registren como anexos a este reporte.

Al retirarse del programa, el participante:

1. Dejará de recibir el acompañamiento, capacitaciones u otros beneficios propios del programa, así como de participar en las actividades del programa durante la duración de este.
2. Exonera a la Alcaldía Mayor de Bogotá, Alcaldía Local de Bogotá y PNUD de toda responsabilidad y compromisos de atención con el participante o su familia bajo el programa Impulsamos la Economía Local.

Se firma en Bogotá D.C. a los DOS días del mes de MAYO del año 2023 (sujeto a la duración del programa)

Observaciones/Anotaciones:

NO SE RELACIONA NOVEDAD EN LA TABLA INICIAL DE ESTE DOCUMENTO POR NO ENCONTRARSE LA OPCIÓN REQUERIDA.
EL DESISTIMIENTO SE PASA DE FORMA UNILATERAL POR INTENTO DE OBTENCIÓN DE DOBLE BENEFICIO PARA LA MISMA UNIDAD DE NEGOCIO.

Nombre completo del emprendedor(a)	Firma del emprendedor(a) (si aplica)
ÁLVARO FRANCISCO MOLANO	
Nombre completo del gestor(a)/asesor(a)	Firma del gestor(a)/asesor(a)

Fotos tomadas por Carolina Calentura durante sus visitas	Fotos tomadas por Álvaro Francisco Molano durante sus visitas
	

	



